

CONCLUSIONES

Entre la desconfianza que sentía Carlos V hacia la Compañía de Jesús en la década de 1550 y el encumbramiento de Nithard en el valimiento y en el control del gobierno de la Monarquía Católica, los jesuitas han recorrido un largo camino en lo que a sus relaciones con el poder español se refiere. Sin embargo, en realidad transcurrió poco más de un siglo entre ambos momentos. Una centuria en la que la estrategia de poder de los jesuitas progresa a un ritmo vertiginoso, con sus más y sus menos, con sus prosperidades y sus crisis, encontrando siempre el medio adecuado para remontar estas últimas. Haciendo gala –y creo que es algo que queda perfectamente reflejado en las páginas anteriores- de una habilidad y una eficacia realmente implacables.

A lo largo de este trabajo creo haber contestado a muchas de las preguntas más importantes que un investigador puede hacerse al abordar el estudio del grado de influencia social y política de la Compañía. No se trata aquí, evidentemente, de reiterar lo ya dicho; prefiero pensar que llamo la atención al lector sobre algunos de los aspectos que a mí mismo más me han interesado, e incluso sorprendido, de la relación que se labra entre los jesuitas y el poder español en los años de su auge, zenit y decadencia. Y que, así mismo, ofrezco algunas reflexiones acerca de ciertos aspectos sobre los que me parece necesario seguir ahondando en el futuro.

Comencé afirmando que la Compañía, desde el principio, pergeñó una estrategia. Espiritual en un primer momento, responsabilizándose de la salvación de todos los individuos, de la sociedad en su conjunto. En vías a conseguirlo, crea nuevas formas de devoción. Revoluciona la enseñanza. Reinventa la relación entre confesor y penitente. Argumenta, desde la solidez de la formación intelectual de muchos de sus miembros, afirmaciones teológicas dignas de combatir los postulados de cualquier reformador o movimiento protestante europeo. La propaganda católica de la Iglesia triunfante, cuyas sugestivas imágenes seducen aún hoy día al espectador que penetra en una iglesia barroca, debe mucho a las maneras de la Compañía. Puedo equivocarme, o se me puede achacar que exagero. Pero, y siempre respecto a la Edad Moderna, ¿no son los jesuitas el arquetipo de confesor? ¿No son sus colegios los *colegios* por antonomasia? ¿Quiénes, sino los teólogos jesuitas, son algunos de los que más brillan en Trento? La metodología ignaciana de la *composición de lugar* y la *aplicación de sentidos*, su aspiración a

violentar los sentimientos para que el alma se dirija por el camino deseado, ¿no es la que asaltaba a las gentes desde los rompimientos celestiales de las cúpulas de sus iglesias, en la tensión que articula las construcciones, en el patetismo de sus imágenes devocionales, o en la catequesis de las representaciones teatrales de sus escolares?

Todos estos argumentos me inclinan a pensar, y creo que no soy el primero, que la Compañía de Jesús no es el fruto más perfecto de la Reforma Católica. Más bien, la Contrarreforma sería todo un sistema de valores religiosos, sociales, políticos y estéticos nacidos en las redomas de la Compañía de Jesús, que está intentando crear a su alrededor el escenario adecuado para poder llevar a cabo con eficacia los postulados espirituales a los que aspira.

Los jesuitas, no obstante, corren un serio peligro de fracasar en sus inicios. Son demasiado modernos, peligrosamente innovadores. Su organización interna tiene que chocar con la imagen que el clero tradicional tiene de una orden religiosa; sus métodos no pueden menos que provocar fricciones con un monarca como Carlos V que, desde los esquemas de pensamiento de una época que se está extinguiendo, cree durante mucho tiempo en la posibilidad de llegar a un acuerdo con el protestantismo y alcanzar una solución negociada. Algo que, entre otras cosas, le permitiría salvaguardar su proyecto de convertir el Imperio en un verdadero Estado. Felipe II sí será ya un soberano de los nuevos tiempos, el martillo de la herejía; pero también tendrá sus colisiones con la Compañía, no ya por motivos espirituales, sino porque la completa y última supeditación de la orden ignaciana al Papa estorba su visión de una Iglesia nacional integrada, como un *instrumentum regni* más, en la maquinaria del Estado.

¿Podía aspirar la Compañía de Jesús a triunfar si era rechazada por la sociedad, los gobernantes, y aun la Iglesia de su tiempo? La respuesta evidente es no. Es por ello que, necesariamente, su primitiva estrategia espiritual se reconvierte de forma inmediata en una estrategia de poder con mayúsculas. Hay que ganarse el apoyo de los grupos sociales más influyentes, por supuesto, y una buena herramienta para lograrlo es el inmediato prestigio docente de sus colegios. Pero hay otra, casi siempre unida a la anterior, cuyas posibilidades son sencillamente formidables: controlar la conciencia de las elites a través de una novedosa dirección espiritual distinta de la confesión tradicional. Un medio éste por el que el confesor se transforma en la guía de su dirigido *en todos los aspectos de su vida*. La influencia que este director jesuita puede atesorar

cuando su penitente es un monarca, un valido, un ministro, un grande o un virrey es, sencillamente, en mi opinión, descomunal.

Los poderosos son atraídos a los confesionarios gracias a una moral hecha a su medida, en la que apenas hay absolutos, en la que todo es matizable y casi todo perdonable, en la que cada *caso de conciencia* es un mundo. En un universo cortesano dominado por la intriga, las traiciones de toda clase y los crímenes políticos, a qué menos podían aspirar quienes gobernaban que a limpiar su conciencia a cualquier precio. A todos ellos la Compañía les ofrece algo que, según estoy convencido, es clave: se presenta como el camino –si no el único, desde luego sí el más seguro- hacia la salvación. No es por ello extraño que un importante sector de la nobleza europea se vincule pronto a la Compañía, arrastrando con su ejemplo al resto de una sociedad, la del Antiguo Régimen, que la tiene como referente y modelo a imitar.

Los soberanos del Imperio, Francia, Polonia, Portugal, los estados independientes de Italia o los Estuardo católicos no permanecen ajenos a lo que la Compañía tiene que ofrecerles. Muy pronto, los jesuitas confiesan a reyes y reinas; incluso en el mundo protestante –no hay que olvidar que son jesuitas los que convierten a Cristina de Suecia- provocan una extraña fascinación no exenta de temor.

Con una salvedad: los reyes de España. Al menos en teoría. Todo el mundo conoce de sobra la rigidez de la etiqueta que dominaba todos los aspectos de la vida de los Habsburgo hispanos. Y la consabida afirmación de que los reyes debían tener confesores dominicos, y sus consortes, franciscanos ¿Acaso los Austrias son los únicos que se muestran inmunes a la seducción de la Compañía de Jesús? Ni mucho menos, según creo haber demostrado de sobra. En el caso de las reinas, más bien es al contrario: tan sólo Isabel de Borbón, de entre las del siglo XVII, no tiene a su lado un confesor jesuita. Todas las demás, desde Margarita de Austria a Mariana de Neoburgo, son dirigidas por un hijo de san Ignacio. A los que, además, tratan de mantener a su lado con uñas y dientes, aun a costa de enfrentarse por ello con el duque de Lerma -en el caso de la esposa de Felipe III- o con la oposición política que se agrupa en torno a don Juan José de Austria –en el caso de la madre de Carlos II-; tan sólo Mariana de Neoburgo, siempre rapaz, se desvincula del suyo y de la Compañía cuando ambos estorban sus manejos políticos, según mantengo.

Por su parte, los monarcas del siglo XVII no se muestran tan cercanos a la Compañía como sus respectivas esposas. Ellos sí mantienen la tradición, y ninguno tiene

confesor jesuita. No oficialmente, al menos. Pero tanto Felipe III como Felipe IV, como hemos comprobado, recurren a ellos, y es tremendamente significativo, en su lecho de muerte. Demostrando, en mi opinión, el éxito de la orden en lo que su percepción como llave del reino de los Cielos se refiere. Atenazado por remordimientos políticos, Felipe III sólo quiere a su lado al padre jesuita Florencia, el único que consigue tranquilizar su conciencia; y llega al extremo de poner en duda públicamente la labor de su confesor oficial. Felipe IV no le va a la zaga: aunque ha tenido choques con el gobierno romano de la Compañía y pese a que, como creo haber demostrado, intenta bloquear el acceso al gobierno del padre Nithard, no duda en recurrir a éste para que le ayude a bien morir. Los pecados políticos de los que ambos se sienten culpables, según creo, sólo pueden ser adecuadamente perdonados si la absolución viene de manos de un padre de la Compañía de Jesús. Los únicos capaces, como ya sabemos, de sacar del purgatorio nada menos que a dos reinas de España.

En cuanto a sus ministros y validos, qué se puede decir. Sus conexiones con la Compañía son más que evidentes, y prácticamente todos tienen confesores de la orden. Dejando al margen al propio Francisco de Borja, esta dinámica se inaugura con el príncipe de Éboli; alcanza su apogeo, como hemos visto, con el Conde Duque; se mantiene con don Luis de Haro; alcanza la cresta de la ola cuando el valido –Nithard, evidentemente- es él mismo un jesuita; sus últimos representantes, en lo que a la época de los Austrias se refiere, serían el conde de Oropesa y don Manuel de Lira, secretario del Despacho Universal. A lo largo del siglo XVII tan sólo hay dos claros ejemplos de enfrentamiento entre el valido y el gobierno romano de la orden: Lerma y don Juan José de Austria. En realidad, tan sólo este último, pues, como sabemos, los problemas con Lerma tienen un trasfondo diferente. Lo demuestra, como ya dije, que tras su caída intente, sin éxito, ingresar en la Compañía.

¿Cuándo se lleva bien la Compañía con los Católicos monarcas de España? Cuando éstos, se mueven en la línea política deseada por la Compañía. En absoluto estoy diciendo que la orden les imponga nada. Tan sólo que, en esos momentos la alianza entre ambos poderes –algo que, como he dicho en varias ocasiones, en la Europa reformada se daba por descontado- se fortalece. ¿Cuándo tienen problemas? Por un lado, cuando España opta por sus intereses estratégicos y descuida la lucha contra el protestantismo en Centroeuropa, un pecado político de primera magnitud para los jesuitas. Baste recordar su actitud ante la paz de Asti, la revuelta de Bohemia, el

mantenimiento del Edicto de Restitución o la paz de Praga. Por otro, cuando la Compañía, obligada por su obediencia papal, confraterniza con los enemigos de España, como sucede en las décadas de 1630 y 1640. Generando esas crisis de confianza mutua que ya anuncié en la introducción.

Me referiré, por último, al tema de la clientela nobiliaria a la que he hecho constante referencia a lo largo de este trabajo. El lector puede creerme cuando afirmo que, desde el generalato de Vitelleschi en adelante –todo el siglo XVII, por tanto-, el volumen de lo que el general escribe tiene mucho más que ver con un trasiego constante de peticiones de mercedes, cargos, ayuda en pleitos, y honores de todo tipo, que con cualquier otra cosa. Un juego éste en el que todos los implicados tuvieron, a mi parecer, algo que ganar. Los jesuitas, en primer lugar, consiguen ser percibidos como los intermediarios perfectos con el poder español. En este aspecto, me parece enormemente significativo que un general como Juan Pablo Oliva insista a sus agentes en que hagan saber a sus nobles beneficiados que todo lo deben a las gestiones de la orden junto a los principales ministros de la Majestad Católica. Porque, según creo, después de prometerles la vida eterna, la Compañía quiere hacer ver que quien está cerca de ella, tiene también sus beneficios en la vida terrena.

Las ventajas de los nobles y funcionarios españoles, flamencos, pero, fundamentalmente, italianos no hace necesaria mayor explicación. Pero, ¿qué consigue quien dispensa las mercedes, es decir, los gobernantes hispanos? En algún lugar ya dije que tranquilidad espiritual, por supuesto. Pero me parece que hay algo más. La Monarquía necesita a los jesuitas. Su labor en la educación, su control de las conciencias, su red clientelar también pueden ser aprovechados por los reyes y sus ministros ¿Cómo? Mediante una ecuación muy sencilla: los nobles de los territorios europeos piden, la Compañía tramita, el gobierno español concede. La Compañía acrecienta su influencia, el pretendiente queda satisfecho, y el poder español consolidado.

Lo demuestran dos casos diferentes. En Italia, las revueltas de Nápoles y Mesina no son apoyadas ni por la alta aristocracia ni por los jesuitas. Porque los nobles, según me parece, están dispuestos a colaborar con el dominio español siempre y cuando éste les proporcione su parte en el festín imperial. No sería lógico, por tanto, que los grandes señores napolitanos y sicilianos se levanten contra aquellos en quienes fían su prosperidad. No en todos los casos, por supuesto, pero sí en muchos, se consigue gracias

a la ayuda del general de la Compañía y sus agentes en Madrid. El gobierno imperial, por tanto, puede percibir la mucha utilidad de la presencia de los jesuitas en el sur de Italia. Y se resiste tajantemente, como ya sabemos, a la posibilidad de que se menoscabe la presencia de la Compañía en aquellas tierras.

El caso opuesto es el de Portugal. Los nobles portugueses no pueden conseguir demasiadas cosas fuera de su propio reino que no se agencien sin necesidad de intermediarios. Poco ganan los jesuitas, por tanto, apoyando la dominación española; en el peor de los casos, la animadversión de sus futuros gobernantes independientes, y más que probables problemas para los colegios y misiones que se reparten por el inmenso territorio colonial luso. Es por ello que, como ya vimos, muchos de ellos se agrupan en torno a la duquesa de Braganza, y apoyan decididamente la sedición.

No me gustaría terminar estas conclusiones sin una reflexión: si algo me ha parecido percibir durante la elaboración del texto, es que la Compañía de Jesús es un Poder. Sin territorio, límites ni fronteras, pero un Poder al fin y al cabo. No me ha parecido inadecuado, por tanto, calificar de súbditos del general a los jesuitas, sobre todo cuando Mariana califica al gobierno de su orden como una monarquía que le asusta por no estar bien templada, o cuando Felipe III afirma que el general *reina*. ¿Un poder soberano? Desde luego no lo es tal y como se entendía en la época. Reconoce la supremacía papal. Pero qué monarquía europea no lo había hecho, aunque fuera a regañadientes, en fechas no demasiado lejanas a las de la fundación de la Compañía por san Ignacio. Es, desde luego, una realidad gubernamental cuyos conflictos en cuanto a su actuación política no tienen nada que envidiar a los de los Estados modernos. La Compañía de Jesús, está regida, no olvidemos, por hombres con experiencia política y diplomática: servidores del Emperador, como Borja; miembros de familias patricias venecianas o de la nobleza flamenca, como Vitelleschi o Noyelle; hombres como Oliva, con dos Dux genoveses entre sus antepasados. Si en los estados modernos el problema de la razón de Estado es un *leit motiv* que atraviesa los siglos XVI y XVII -el consabido *fin que justifica los medios*, expresión que, cómo no, sólo podía haber sido acuñada por un jesuita como Giovanni Botero-, la Compañía de Jesús tendrá idénticos problemas de conciencia a la hora de poner la rectitud moral y la conveniencia táctica en los dos platillos de la balanza a la hora de actuar. Pero en su caso, y claramente según mi opinión aunque la frase no es mía, *el fin santificará los medios*.

